

*La dimensión ética de la democracia.
Raúl R. Alfonsín y la transición argentina*

Francesco Davide Ragno

ALMA MATER STUDIORUM – UNIVERSITÀ DI BOLOGNA

ABSTRACT

The transition to democracy in Argentina was characterized by the leadership of the radical Raúl R. Alfonsín and his peculiar interpretation of the democratic political regime. This article aims to analyze the evolution of the ethical dimension of democracy, starting from the Seventies and for all the Eighties of the Twentieth Century. This idea was disseminated, in the beginning, in the party of the Unión Cívica Radical and, then, achieved a broad popular consensus. With the end of the decade, however, the trajectory of the ethical dimension of democracy in the Alfonsinist interpretation declined definitively.

Keywords: Raúl Alfonsín; Unión Cívica Radical; Transition; Democracy; Argentina.

El periodo de la transición a la democracia en Argentina se caracterizó por el liderazgo del radical Raúl R. Alfonsín y su peculiar interpretación del régimen político democrático. Este ensayo pretende analizar la evolución de la dimensión ética de la democracia, a partir de los años Setenta y durante todos los años Ochenta del siglo XX. Esta idea se difundió, en principio, en el partido de la Unión Cívica Radical y luego conquistó el consenso popular. Con la aproximación al final de la década, la trayectoria de la dimensión ética de la democracia en la interpretación alfonsinista declinó definitivamente.

Palabras clave: Raúl Alfonsín; Unión Cívica Radical; Transición; Democracia; Argentina.

Y se vino la democracia, no más.
Una democracia joven, una democracia linda, virgen.
Y si es joven, linda y virgen con nosotros mejor que se cuide.
(*El mismo amor, la misma lluvia*,
película dirigida por Juan José Campanella 1999)

El 30 de octubre de 1983 los argentinos volvieron a las urnas, luego de casi ocho años de régimen militar que gobernaba el País desde marzo de 1976, para elegir al presidente de la República: Raúl R. Alfonsín, de la Unión Cívica Radical, quien fue elegido por una gran mayoría. Las elecciones fueron un acontecimiento épico porque pusieron fin a un régimen militar derrotado en más de un ámbito. Éste dejó un País con grandes dificultades económicas y socialmente dividido, con graves heridas en tema de Derechos Humanos, incluso la gestión de los asuntos militares había sido inadecuada. Los militares argentinos habían regresado derrotados de la aventura que los había llevado a invadir las Islas Malvinas, entre abril y junio de 1982. Una aventura que había despertado el orgullo nacionalista, nunca dormido, al revivir un régimen que hasta ese momento había recibido poco consenso.

En esta etapa final del régimen, la debilidad de los militares, sin embargo, no fue igualada por la fuerza de los partidos políticos. Se necesitaron casi 18 meses para completar las operaciones de transición entre el final de la Guerra de las Malvinas por la soberanía (comúnmente conocida como la Guerra de las Falklands-Malvinas) y las primeras elecciones democráticas. La debilidad de los partidos políticos durante la transición también surgió de la presencia de un sistema político que no tuvo grandes cambios en comparación con el que había llegado a un estallido en los años anteriores a la llegada de la junta militar. En primer lugar, los principales partidos políticos no habían cambiado sustancialmente: eran los mismos y aún conservaban buena parte de su liderazgo histórico. En una inspección más cercana, sólo la Unión Cívica Radical -luego de la muerte de su líder histórico, Ricardo Balbín- había iniciado un proceso de cambio de liderazgo que tuvo lugar con el acercamiento de las elecciones de 1983. El liderazgo nacional del Partido Justicialista no había mutado en concreto, una vez depurada la expresidenta María Estela Martínez de Perón (más conocida como Isabelita), cuya carrera política estuvo ligada esencialmente a la de su esposo Juan Domingo Perón. Los otros partidos minoritarios, Movimiento Integración y Desarrollo y Partido Intransigente, habían mantenido esencialmente el mismo liderazgo y nomenclatura. Un sistema político que mostraba fragilidad también porque las reglas dentro de las cuales se movía eran esencialmente las que habían gobernado Argentina hasta 1976.

Si la apariencia fue esa forma casi de *gattopardo* según la cual, con el régimen militar, todo parecía haber cambiado pero, a la prueba de los hechos, nada había cambiado. La realidad era mucho más compleja. Las elecciones de 1983 reflejaron los rasgos de esa complejidad. De hecho, por primera vez en la historia, el Partido Justicialista (PJ) había perdido unas elecciones en las que había participado (no hay que olvidar que en más de una elección se le había prohibido a este movimiento participar en la contienda electoral). Se trató de un evento excepcional para un partido que siempre había afirmado de representar al pueblo en su totalidad. Esta *debacle* estuvo acompañada del éxito de la Unión Cívica Radical (UCR), histórica competidora electoral del PJ, no solo a nivel electoral sino también en la idea de ser el partido que representaba al pueblo en su totalidad¹. El radicalismo, durante la transición, había sido capaz de interpretar y transmitir el cambio que se había producido en la sociedad pero que había sido poco registrado por otros movimientos políticos, principalmente el justicialismo. A partir de este proceso, la UCR y su líder, Raúl Alfonsín, quien asumió la presidencia de la República en 1983, buscaron sentar las bases de una nueva Argentina democrática. Una Argentina que nació con dos temas fuertes que pendían como espadas de Damocles sobre su cabeza: aquel de las violaciones de derechos humanos y el de la crisis económica. Este trabajo no pretende enfrentar ni la primera cuestión (que ha sido la temática de numerosos estudios²) ni los rasgos de las performances económica del país en los años Ochenta (Pucciarelli 2004). En particular, se analizará la evolución de la dimensión ética de la democracia en Argentina³, en el marco de la cultura política del radicalismo alfonsinista. La idea es estudiar la redefinición que se produjo en la cultura política radical, y en particular en el punto de vista de Alfonsín, en un momento de grandes cambios para el país y, en general, de paradigmas económicos y políticos a nivel internacional, con la afirmación de las de las reformas estructurales neoliberales. El trabajo parte de un análisis del radicalismo previo al retorno a la democracia. Luego se pasará al examen del primer período presidencial, es decir, el bienio 1983-1985, finalizando con los últimos años de la

¹ Sobre la relación entre justicialismo y radicalismo, en particular en los años fundacional del primero, me permito señalar a Ragno (2017).

² Me limito, por razones de espacio, sólo a algunos trabajos: Crezel (2014); Feld y Franco (ed. 2015); Feld y Franco (ed. 2022).

³ En la historia del siglo XX, al régimen democrático se le ha atribuido características que van más allá de la selección de la clase dirigente, con reglas establecidas. Según esta visión, la democracia en Argentina tiene un rasgo ético, según el cual sirve para redimir la sociedad que estuvo al borde de la corrupción. El régimen democrático permite, por lo tanto, salvar a la ciudadanía y provoca un cambio ético antes que político: así fue en el 1916 (con la ley Sáenz Peña que hizo obligatorio y secreto un sufragio ya universal masculino), así fue en el 1946 (con la llegada de Juan Domingo Perón a la Presidencia). Cfr. Novaro (2014); Ragno (2017); Rouquié (2017).

Presidencia y el traspaso de la banda presidencial antes de la conclusión natural del mandato al peronista Carlos S. Menem. En este sentido, se apreciarán algunos cambios profundos en la vida política en la Argentina durante los años Ochenta. El primero, es el proceso de gradual radicación del pluralismo político. El segundo, es el paulatino declive de la dimensión ética de la democracia algunos años después de la elección de Alfonsín a la Presidencia de la República. El tercer y último cambio que se percibe al final del texto será el progresivo proceso de despolitización de la ciudadanía argentina.

Movimiento Renovación y Cambio: de facción a partido

Ricardo Balbín había asumido la dirección indiscutible del partido radical en 1957, cuando la UCR se dividió en dos partes (UCR del Pueblo y UCR Intransigente). Líder del primer grupo político al que se le otorgó el título de la personalidad jurídica de la UCR en 1972, Balbín había hecho del radicalismo la bandera del anti-peronismo. Cuando Perón volvió a ocupar la presidencia en 1973, la dirección balbinista del partido pareció manifestar una suerte de 'renuncia' a ganar las elecciones, para convertirse en minoría legítimamente reconocida por la mayoría peronista. Una renuncia criticada por aquellas formaciones internas de la UCR que, a lo largo de la década de los Setenta, empezaron a mostrar inquietudes exigiendo la vuelta al ideal democrático yrigoyenista, en referencia a Hipólito Yrigoyen, líder histórico del partido desde su fundación hasta 1930. La UCR, según el grupo yrigoyenista, tenía que volver a representar la 'causa de la nación' y promover un ideal de democracia verdadera, claramente anticapitalista, para la construcción de una sociedad basada en la justicia y donde no haya ni ganadores ni vencidos (Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical 1973). A raíz de este movimiento, fortaleciendo estos cimientos y oponiéndose al sometimiento del radicalismo balbinista al peronismo, nació en 1972 el Movimiento Renovación y Cambio (MRyC) (De Riz, y Feldman 1991). Su manifiesto fundacional fue elaborado en Rosario en septiembre de 1972 y sostenía que el radicalismo tenía que ser el partido "capaz de resolver las causas originales de nuestros hombres" a través del "proyecto de la liberación nacional [...], medio para solucionar los problemas del hombre argentino": este proyecto se proponía brindar apoyo internacional a todos los movimientos de liberación nacional solicitando "la derogación de la legislación represiva, la disolución inmediata del fuero antisubversivo, la revisión de sus condenas y procesos en trámite, y el severo castigo de los responsables de torturas, abusos de autoridad y de cualquier lesión de la dignidad humana", así como la nacionalización de bancos extranjeros, comercio exterior de productos primarios (entre los cuales, carne y trigo), sectores clave de la economía (entre los

cuales el transporte, las comunicaciones, la energía y la siderurgia) y, en cierto sentido, de la educación (afirmando la necesidad de que este último proceso fue apoyado “en el revolucionario sobre los sectores populares una enseñanza pública, gratuita y laica, conducida por el Estado”)⁴. Este proceso se basó en una idea peculiar de democracia que, como la tradición yrigoyenista establecía, iba mucho más allá de los límites de su significado liberal-representativo.

Una sociedad en la que conviven aspectos formales de igualdad política con la desigualdad económica y social no es democrática, y no constituye, por lo tanto, el modelo de sociedad que buscamos afianzar. La defensa del sufragio universal no se agota en su prédica; es sólo el punto de partida para realizar en el campo económico y social, lo que el voto significó en el ámbito político (Giacobone y Gallo 2004, 221-226).

El anhelo era hacer de la expresión democrática del consentimiento el vector de la justicia social, institucionalizando el

país a través del voto, ejercido en todas partes: queremos votar en las elecciones nacionales, provinciales y municipales; pero también queremos votar libremente en los sindicatos y en la Universidad, en las Cooperativas y en las Sociedades de Fomento; y queremos votar también en las fábricas, en las empresas y en los bancos (Giacobone y Gallo 2004, 221-226).

La libre expresión del voto -esta fue la convicción que expresaba el Manifiesto MRyC- era la única vía para “lograr hoy el avance social” es decir, hacer la sociedad más justa. Las tareas de la democracia, en otras palabras, se volvieron éticas más que políticas. Mejor decir, gracias a la democracia, la sociedad argentina habría adquirido una moral, de la que carecía en esa coyuntura.

El desafío del MRyC fue claro, en términos de votos, durante las elecciones internas para las elecciones presidenciales de 1973: el movimiento se agrupó en torno a una fórmula de precandidatos, Raúl Alfonsín - Conrado Storani, que sin embargo no obtuvo el apoyo de la mayoría de los afiliados. Un mejor análisis de los resultados revela la estructura nacional que el movimiento había logrado en poco tiempo: en solo un año, el MRyC logró obtener mayoría en las provincias de Córdoba, Chubut, Formosa, La Rioja, Salta y Santa Cruz, perdiendo muy pocos votos en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe (Persello 2007, 240).

⁴ El texto es del Movimiento Renovador Nacional, que justo en aquel entonces decidió cambiar nomenclatura en MRyC. Documento transcripto en Giacobone y Gallo (ed. 2004, 221-226).

Esta *performance*, sin embargo, no se repitió en las elecciones internas de mayo de 1974, cuando el MRyC vio reducido su consenso y su presencia en las autoridades de la UCR, especialmente en la asamblea de miembros de la Convención Nacional (Persello 2007, 248-249).

En el trasfondo, la situación política, económica y social en Argentina se estaba detonando. El regreso de Perón al poder, en 1973, no había solucionado el problema de las divisiones internas al movimiento peronista y la crisis del modelo de desarrollo no encontró una salida: todo exacerbado a causa de un clima de violencia típica de los años Setenta en la mayoría de los Países de Occidente⁵. Un clima al que reaccionó el mundo político tratando de hacer frente común: primero con un abrazo muy conocido entre Perón y Balbín; luego hubo un intento de extender la coalición justicialista, Frejuli, también a otros movimientos políticos; y, finalmente, incluso las partes que quedaron fuera de Frejuli, incluyendo el mismo radicalismo, intentaron acercarse al fin de “asegur[ar] el curso de la institucionalización en los carriles votados por el pueblo”⁶.

La muerte de Perón y el consiguiente nombramiento de su esposa Isabelita a la Presidencia de la República terminaron socavando este proceso. Y mientras que la crisis política y económica argentina se profundizaba, Balbín intentó proponer a la UCR como la única alternativa a la inmovilidad e ineptitud del presidente. La mayor parte de la clase dirigente nacional, ya en los últimos meses de 1975, creía que el golpe fuese inexorable. Precisamente por esta razón, de las filas del MRyC de la Capital Federal surgió una solicitud de juicio político con respecto a Isabela y a su gestión, temiendo, en el caso de que esta propuesta no se llevara a cabo, que “otros harán cosas mayores y más graves contra la democracia” (mencionado en Persello 2007, 252). Al pasar los meses, Balbín intentó desempeñar un papel central, distante de la presidencia, pero al mismo tiempo alternativo a aquel que estaban gestionando los militares, una especie de presidente *in pectore*⁷. Sin embargo, con la llegada de los militares al poder, la

⁵ Sería imposible ahondar en breve las criticidades económicas, políticas y sociales que vivía la Argentina de la época. Esta multiplicidad se refleja, hoy en día, en la proliferación de los estudios sobre la época. Me limito a mencionar algunos trabajos de referencia: Amaral y Plotkin (ed. 1993); De Riz (2000); Altamirano (2007); Sarlo (2007); Sidicaro (2010, 103-142); Franco (2012); Carassai (2014).

⁶ “Declaraciones y coincidencias suscriptas con otras agrupaciones políticas. Declaración de prensa, 24 de marzo de 1974”, transcripto en Giacobone y Gallo (ed. 2004, 227).

⁷ En esta etapa, el rol de Balbín es parecido a lo que Tulio Halperín Donghi ha señalado para el periodo 1972-1973, cuando Balbín trató de asumir el papel que el general Mitre había desempeñado durante la etapa ascendente del roquismo, a fines del siglo XIX. Siguiendo la analogía entre Mitre y Balbín: como en el caso de la crisis del “orden conservador” del 1890 Mitre fue uno de los personajes claves para la salida institucional, así – casi cien años después – Balbín intentaba serlo para la Argentina de los años Setenta. Cfr. Halperín Donghi (2006, 63).

postura de Balbín y de toda la UCR (incluido el MryC) cambió solo inicialmente. En el curso de todas las diversas etapas del régimen militar el líder radical intentó varias veces, con altibajos y suerte dispar, proponerse como una figura aglutinante de todas las fuerzas políticas para contrastar el régimen militar. En esta perspectiva, se debe leer el llamado que, poco más de un año después del golpe militar de 1976, todos los sectores del radicalismo hicieron al gobierno en el documento “Para un Compromiso Nacional” en el que se remarcaba la ineficiencia del régimen presidido por el Gral. Jorge R. Videla en la política económica, educativa, extranjera y los derechos humanos. Haciendo hincapié en menciones a figuras políticas del universo político del radicalismo (como, por ejemplo, a la del ex presidente Yrigoyen o a la del fundador de la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales – YPF – Gen. Enrique Mosconi) y a las del mundo católico (mencionando a Paulo VI promoviendo el fin de la violencia y a la encíclica “Populorum Progressio” para promover un desarrollo económico que fuese el “crecimiento de la condición humana, en todas las dimensiones del hombre”), valorando “el sacrificio de las Fuerzas Armadas”; el largo documento proponía de acompañar al gobierno militar con una acción civil y política:

nuestra impaciencia está en servir una historia conjunta que rescate para el futuro una democracia social estable. [...] Es necesario poner en marcha los estatutos del entendimiento funcional de la vida política. [...] Hay que salir del estancamiento. El dialogo es una responsabilidad histórica, por eso debe ser recíprocamente sin sospechas. Advertimos también que demorar el restablecimiento institucional y no instrumentar esta posibilidad, puede postergar o frustrar las grandes soluciones⁸.

La solicitud al diálogo de la UCR encontró respuestas contradictorias en el gobierno y más en general en la cúpula militar, donde acudieron a muchas opiniones: desde quienes querían trabajar en la construcción de una ‘nueva República’ capaz de evitar divisiones partidistas – como declaró el Ministro de Planeamiento, el Gral. Ramón Díaz Bessone – a quienes postergaron la reapertura política, como el Jefe de Estado Mayor del Ejército, el Gral. Roberto Viola. La ambigüedad del régimen hacia los partidos políticos se hizo aún más evidente cuando, en diciembre de 1979, la Junta Militar aprobó las “Bases Políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional” y las “Pautas de la Junta Militar al Poder Ejecutivo para el período 1979-1981”, donde por un lado los ‘viejos’ partidos fueron convocados a un diálogo para intentar llegar a una ‘convergencia cívico militar’ y establecer los límites para

⁸ “Para un compromiso Nacional”, en *Adelante*, a.1, n. 7, junio 1977, transcripto en Giacobone y Gallo (ed. 2004, 238-245).

quienes querían ser parte de la vida política del futuro; al mismo tiempo, se anunció el inicio de la segunda etapa del Proceso de Reorganización Nacional, sin establecer hoja de ruta ni definir los tiempos para la institucionalización de la Nación en un sistema político representativo, republicano y federal. La ambigüedad permaneció incluso cuando, durante la breve Presidencia de Roberto Viola, se formó la Multipartidaria, que aglutinó a todos los principales movimientos políticos (incluidos, por supuesto, los radicales y los peronistas). Y posteriormente cuando se pensó, incluso, en una transición hacia un gobierno civil, entre los nombres que circularon estaba precisamente él del radical Balbín (Novaro y Palermo 2003, 178-220 y 357-388).

El posicionamiento de Balbín con respecto a la junta militar no encontró unanimidad dentro del partido. En efecto, Alfonsín llegó a cuestionar la labor de la dirección radical y, al no poder realizar elecciones internas para renovar posiciones partidistas debido a las restricciones del régimen militar, pidió el establecimiento de una comisión interna para juzgar las acciones del radicalismo (Persello 2007, 265-266). Esta postura reafirmaba la centralidad de la democracia política, haciendo una especie de *mea culpa* por no haberla podido apreciar hasta que se había perdido⁹.

Al mismo tiempo, hay que decir que la actividad política de Alfonsín fue bastante independiente del partido tanto en la Asociación Permanente de los Derechos Humanos (APDH), desde sus orígenes en 1975, como también cuando asumió la dirección de la revista "Propuesta y Control", que entre 1976 y 1978 llegó a publicar diez números. En este último, con todas las restricciones e inhibiciones debidas a la presencia de los militares, el discurso alfonsinista se basó en el carácter excepcional de los regímenes democráticos. Estos tenían características peculiares que los oponían abiertamente a los autoritarios: había dos caminos que Argentina podía tomar en esa coyuntura, ya sea "hacia la democracia [...] o hacia el totalitarismo".¹⁰ Elegir la democracia significaba elegir un sistema político que, dentro de ella, contemplaba algo "trascendente del hombre", o más bien "un estado de ánimo, una disposición natural del ser".¹¹ Había, en el régimen concebido por Alfonsín, una dimensión ultraterrena, un rasgo moral tan necesario como esos de "republicana, representativa y federal en concordancia con un Estado eficiente que tenga como fin último el progreso de un pueblo".¹² El rasgo ético del régimen político democrático estaba garantizado por la presencia de los "partidos políticos [que] [eran] así indispensables para resolver adecuadamente el difícil problema de la participación popular y su

⁹ *El Litoral*, Santa Fe, 18 de noviembre de 1979.

¹⁰ *Propuesta y Control*, n. 1, agosto de 1976.

¹¹ *Propuesta y Control*, n. 4, noviembre de 1976

¹² *Propuesta y Control*, n. 1, agosto de 1976.

canalización en el marco de una democracia representativa”¹³ y por la “participación [que] [transformara] a la democracia erróneamente entendida como competencia por el voto del pueblo, para otorgarle a éste la iniciativa en el proceso”.¹⁴ Según escribía Alfonsín en sus editoriales, la presencia de los partidos políticos y la promoción de la participación popular, en un clima de respeto a la dimensión republicana y federal, podía otorgar la posibilidad de crear un sistema democrático, moralmente superior a los totalitarios, como el que gobernaba Argentina en ese momento: Este último era el subtexto no tan escondido entre líneas que emergería abiertamente en el último número de la revista cuando Alfonsín decidió de “reafirmar la fe en los Derechos Humanos fundamentales, en la dignidad y valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de los países grandes y pequeños”: una reafirmación, esta, que mostraba las incongruencias de los discursos que limitaban la universalidad de los derechos humanos a la situación política, económica y social, concluyendo con un enfático “¡Nunca jamás guerra! ¡Es la paz, la paz, quien debe guiar el destino de los pueblos y de toda la humanidad!”.¹⁵ La superioridad ética de la democracia y el respeto a los derechos humanos fueron las dos patas sobre las que descansó “el camino a seguir” desde Argentina hacia “un destino democrático y republicano” que Alfonsín presagiaba para su país¹⁶.

Y precisamente vinculado a la cuestión de los derechos humanos, estaba la participación de Alfonsín en las actividades de la APDH, lo que lo había llevado a participar en las acciones judiciales -como abogado- contra el presidente Videla en 1978. Ese mismo año, pues, la APDH obtuvo del diario “La Prensa” la posibilidad de dedicar tres páginas para ingresar los nombres y datos de unos 2.500 casos de desaparecidos. Posteriormente, se habrían presentado diversas solicitudes y *habeas corpus*, también firmadas por Alfonsín, ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación pidiendo de esclarecer la situación penal y de detención de algunos desaparecidos. También en 1978, el gobierno militar, luego de una enorme presión internacional, autorizó a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, (CIDH, organismo que formaba parte integrante de la Organización de los Estados Americanos) a visitar Argentina para esclarecer la situación de los desaparecidos detenidos. Precisamente en esta ocasión, Alfonsín ganó protagonismo nacional al afirmar que en los diálogos con la CIDH “los partidos políticos [...] [deberían] procurar rescatar la imagen tradicional de los argentinos, inveterados defensores de la dignidad humana”¹⁷ y luego se

¹³ *Propuesta y Control*, n. 4, noviembre de 1976.

¹⁴ *Propuesta y Control*, n. 4, octubre de 1976.

¹⁵ *Propuesta y Control*, n. 10, septiembre-octubre de 1978.

¹⁶ *Propuesta y Control*, n. 1, agosto de 1976.

¹⁷ *El Litoral*, Santa Fe, 21 de junio de 1979.

distinguió para mostrar abiertamente su visión sobre la situación argentina que “est [aba] siendo empujada a un colapso ético por los partidarios de la violencia de uno y de otro signo” (mencionado en Novaro y Palermo 2003, 296). Alfonsín estaba construyendo lo que luego se conocería como la “teoría de los dos demonios” que tomó forma orgánica con la publicación de “La cuestión argentina”, en 1981. “Los dos demonios”, ambos execrables y condenables, eran portadores de dos violencias de carácter político opuesto, la de los grupos armados que en el libro se definen como “terroristas de la ultra-izquierda” – identificados de manera difusa con el secuestro y asesinato del Gen. Aramburu – y los grupos paramilitares Triple A, de carácter político opuesto al anterior pero igualmente sanguinario. Ambos atacaron la estabilidad política y la paz social de Argentina. Si bien el régimen militar había prometido de respetar los derechos humanos subrayando que solo el Estado tenía un monopolio legítimo sobre el uso de la fuerza, la realidad “muestra[ba] millares de desaparecidos y centenares de presos que no est[aban] sometidos a proceso” (Alfonsín 1981, 53)¹⁸.

La cuestión del respeto a los derechos humanos, sin embargo, no fue difundida solo por Alfonsín entre los políticos radicales. Otros exiliados en el exterior especialmente – entre ellos Adolfo Gass, Miguel Ángel Piccato e Hipólito Solari Yrigoyen – fueron portadores de las denuncias y la difusión de la realidad que enfrentaba Argentina tratando de promover conexiones internacionales, especialmente con la Internacional Socialista, con Willy Brandt de Alemania y Mario Soares de Portugal. La posición de Alfonsín y todos los demás radicales que habían llevado el tema de los derechos humanos a la escena nacional e internacional no pasó desapercibida para la dirigencia balbinista. El propio Balbín, de hecho, consideró contraproducente sacar a la luz estas cuestiones para el fin del régimen autoritario (Novaro y Palermo 2003, 297; Persello 2007, 268-271; Ferrari y Herrera 1987).

También hubo una postura declarada contra las reformas económicas, durante la presidencia de Videla, impulsadas por el Ministro de Economía, José A. Martínez de Hoz, animado por el intento de liberalizar el sistema productivo y financiero argentino. Esta visión tenía sus raíces en la dimensión social típica del ideal democrático de Yrigoyen y el anticapitalismo que había inspirado los movimientos juveniles de finales de la década de 1960, de los que Alfonsín era expresión. Por ello, Alfonsín llegó a declarar, a fines de 1979, que con las reformas del gobierno militar “no vino capital extranjero, ni eficiencia, ni se consiguió estabilidad de precios”, pero a cambio se “deterioró el mercado interno, concentración del debilitante ingreso de la capacidad productiva y del

¹⁸ Sobre la influencia de la “teoría de los dos demonios” sobre las políticas de los derechos humanos en Argentina en los años Ochenta del Siglo XX, se vea: Franco (2015).

récord mundial de la inflación”.¹⁹ Lo que vivía el tejido económico social argentino era un doble ataque: “la suspensión de los derechos sociales y la atomización del movimiento obrero que se pretend[í]a a través de la nueva ley sindical” y, de otro lado, la sustitución del “compre argentino por el extranjero y hasta llegó a importar lana sucia de Australia, sandías de Brasil y pasas de uva de Grecia”.²⁰ Alfonsín, en otras palabras, criticó a partir de una concepción que se fundaba sobre concepción social de la democracia o sea la centralidad de la unidad sindical y la construcción (y, por tanto, la defensa) de aquel mundo productivo ligado a la explotación de la economía primaria de bienes. Este tipo de mensaje antiliberal y, en algunos aspectos, corporativo no era nuevo en el universo radical. A lo largo del siglo XX estos rasgos habían ido emergiendo en el discurso de la UCR. El contexto cultural, económico y político había cambiado. Con el inicio de la década de 1970, el modelo económico centrado en la coordinación estatal había entrado en una profunda crisis en Occidente (si miramos de cerca a América Latina, la crisis ya había comenzado en la década de 1960, aunque de diferentes formas y términos de un país a otro). Incluso en Argentina, el mito de la expansión del mercado interno y de la industrialización promovida por el Estado también fue en decadencia, como demuestra la reflexión de uno de los baluartes de estos dos mantras, el Instituto de Desarrollo Económico y Social, que publicaba la renombrada revista “Desarrollo Económico”. Entre finales de los setenta y principios de los ochenta, tanto las conferencias propuestas por el Instituto como los artículos de la revista mostraron un cambio sustancial de interés y, por tanto, de perspectivas: los nuevos trabajos se concentraron sobre todo en ‘programas de normalización económica’, sobre la inflación, su naturaleza y formas de contenerla (Heredia 2006).

Entre mayo de 1981 y enero de 1983, hubo un cambio generacional en las filas de la UCR: primero la muerte de Balbín y, luego, aquellas del expresidente de la República Umberto A. Illia, así como de figuras políticas de relevancia nacional como Francisco Rabanal y Julián Sancerni Giménez. Este cambio generacional en la dirección del partido se vio acelerada por las crisis que la junta militar no pudo afrontar: la económica y, a partir del 2 de abril de 1982, la de la guerra Falklands/Malvinas. A la primera cuestión, el partido había dedicado reiteradamente su atención desde 1977. Pero, recién en junio de 1981, la UCR emitió una declaración al país en el que apuntaba, entre otras cosas, a la distancia entre las promesas de progreso económico realizadas por el Proceso, en el primer período, y también a la triste realidad de que este paréntesis había “constituido un fraude manifiesto y que al cotejarse con la cruda y opuesta realidad lo

¹⁹ *El Litoral*, Santa Fe, 18 de noviembre de 1979.

²⁰ *El Litoral*, Santa Fe, 19 de diciembre de 1979.

deja[ba] con el sabor amargo de una nueva y profunda frustración”: la percepción de los radicales era, entonces, que “el gobierno [era] inmóvil, por sus contradicciones, [que] configura [ba]n, en síntesis, el actual cuadro de la situación de la República”²¹.

La cuestión de las Malvinas, en cambio, era más compleja y ambigua. La UCR y, en general, todos los principales partidos argentinos se mostraron entusiasmados con la invasión argentina del 2 de abril. Tal es así que, el secretario del Comité Nacional (órgano ejecutivo nacional del partido), Luis León, unas semanas antes del ataque argentino había esperado públicamente que se produjera lo antes posible. El propio Comité, el 3 de abril, se solidarizó con la acción de los militares. Hubo pocas voces disonantes: entre ellas, la del ex presidente Illia y la de Alfonsín, además de Dante Caputo y Jorge Roulet (Novaro y Palermo 2003, 438-440; Persello 2007, 275).

Con el fin de la guerra (y la reapertura de las actividades partidistas, sancionada por la aprobación del nuevo estatuto de los partidos políticos en agosto de 1982), Alfonsín y el MRyC ganaron el escenario de la dirección del radicalismo. De su lado, Alfonsín tenía la larga militancia por el respeto a los derechos humanos y la oposición a la guerra por la resolución de la disputada soberanía de las Islas Malvinas. Su capital político, entonces, se amplió gracias al apoyo de diversos centros de análisis y estudio, como el del Grupo Esmeralda, Centro de participación política, la Fundación Illia y la Fundación para el Cambio en Democracia. Era una compleja trama asociativa e intelectual que también interceptaba a figuras políticas que antes no habían jugado en las filas del radicalismo. Al mismo tiempo, el MRyC era adepto en tejer alianzas con movimientos provinciales, locales y punteros, lo que permitió, en julio de 1983, que el propio MRyC (y sus aliados) se impusiera en todas las provincias en las elecciones para la renovación de las autoridades nacionales del partido, en particular la Convención Nacional. A fin de mes, Alfonsín fue proclamado candidato a la Presidencia (Persello 2007, 280-285).

De la noche a la mañana: construyendo la dimensión ética de la democracia

“De la noche a la mañana” fue el mensaje que transmitió Alfonsín en la campaña electoral. Una noche, la de la dictadura militar, que había arrastrado al país hacia una masacre social, económica y política. Después de la noche más profunda, llegó la mañana, es decir, la democracia que, con su *ethos* regenerador, dio una nueva luz al país. El punto de inflexión habían sido las elecciones del 30 de octubre de 1983 cuando Alfonsín ganó con el 52% de los votos emitidos;

²¹ “Declaración del Comité Nacional: “La emergencia exige la unión del País””, transcripto en Giacobone y Gallo (ed. 2004, 258).

mientras el candidato peronista, Italo Luder, llegó al 40%. La situación fue parcialmente diferente en la distribución de escaños en el Parlamento: la UCR tenía 129 bancas en la Cámara de Diputados y 18 en el Senado, mientras que el peronismo tenía, respectivamente, 111 y 21 (14 bancas en la Cámara Baja y 7 en el Senado estaban ocupadas por figuras de otras agrupaciones políticas). A nivel provincial, el peronismo logró 12 gobernaciones y el radicalismo 6 (a otros movimientos políticos pertenecían los gobernadores electos en las 3 restantes provincias). Como señaló Manuel Mora y Araujo, Alfonsín no solo supo consolidar el voto radical, sino también consiguió sacar votos al peronismo y en menor medida a otras fuerzas políticas y, sobre todo, a transmitir el voto joven que nunca había tenido acceso al cuarto oscuro hasta ese momento (Mora y Araujo 1985, 83). Ante un pasado tormentoso, violento, inmoral e ilegítimo, Alfonsín se presentó con la serenidad de su saludo (la imagen de su plan americano se destacaba en todos los carteles con las dos manos unidas sobre su hombro izquierdo), con la honestidad de sus recaudaciones de fondos y su pasado antimilitarista y cercano a los movimientos de derechos humanos²².

Durante la campaña electoral, la UCR mostró los rasgos de un partido político renovado, más en el liderazgo y menos en las propuestas. En este sentido, la dimensión ética del sistema democrático, ya planteada en el pasado, emergió con mayor énfasis: “lo que significa democracia” - dijo Alfonsín en un acto electoral en el Estadio del Club Ferrocarril Oeste, en Capital Federal- “no es una competencia bárbara por el voto del pueblo, incluso una forma de vida, una filosofía, que nos debe obligar a trabajar por la dignidad del hombre, al que hay que darle libertad y justicia social” (Alfonsín 1983a). Era la forma de poner fin a la “crisis moral” que se había apoderado del país, de dejar “de andar a contramarcha de la Historia”: ese rumbo había comenzado precisamente con la muerte de Perón, presentado durante la campaña electoral como el Cid Campeador, sostuvo el candidato radical en el discurso que cerró la campaña electoral: la noche argentina, para seguir la metáfora, había comenzado con la muerte de Perón, con la profunda crisis económica (representada por el célebre Rodrigazo), con la Triple A, con el terrorismo, “pero la crisis de autoridad suscitada por la muerte de Perón resultó inmanejable y tuvo consecuencias trágicas. El más evidente, que todos sufrimos, fue el de ofrecer el pretexto esperado por las minorías de privilegio para provocar el golpe de Estado de 1976

²² En ciertas formas, en parte por la representación alfonsinista en parte por las acciones peronistas, el PJ mostraba todos los rasgos de aquellos tiempos del pasado. Muy impactante fue el discurso alfonsinista sobre la conexión entre el mundo gremial y aquel militar: el pacto sindical-militar se llamó, identificando, el peronismo del 1983 con la situación política argentina de los años Setenta. Así como no se puede olvidar el caso del líder sindicalista, Herminio Iglesias, que quemó un cajón con claras referencias a Alfonsín y la Ucr, durante un discurso de cierre de la campaña electoral. Cfr., entre otros, Novaro y Palermo (2003, 527-539).

y sumir a la Nación Argentina en el régimen más oprobioso de toda su historia" (Alfonsín 1983b). En definitiva, se iba figurando la imagen totalizadora del 'nuevo' régimen político, de la 'mañana' que había puesto fin a una 'noche' larga de casi diez años, intentando curar profundas heridas (Romero 2006). Pero esto hubiera sido posible si y solo si la democracia, como valor ético, hubiera impregnado la ciudadanía argentina, así como aquella electoralista tenía que invadir todos los actores públicos: las fuerzas armadas, los sindicatos, los partidos políticos. De esta forma, la fuerza regeneradora de la democracia iba a moverse en todos los ámbitos empezando paulatinamente a solucionar los problemas económicos (la mención particular era a la "deuda fabulosa"), sociales e internacionales, "pero yo les aseguro" dijo enfáticamente el candidato radical "¡de la noche a la mañana, termina la injusticia, termina la inmoralidad, termina la corrupción!" (Alfonsín 1983a).

La dimensión ética de la democracia, así como la imaginaba Alfonsín, encendió sus motores el 30 de octubre de 1983 y se puso en marcha el 10 de diciembre del mismo año cuando el gobierno radical asumió el cargo. Ésta se desarrollaba en varios ámbitos, como aquel político institucional donde quedaban claros algunos asuntos. En primer lugar, siguiendo la ya mencionada "teoría de los demonios", el 'nuevo régimen' democrático tenía la solidez para enfrentar su reciente pasado doloroso. De ahí no solo la creación de la comisión que dio a la luz el documento "¡Nunca Más!" a partir del cual se basaron los procesos penales a los integrantes de la Junta Militar. A la vez, el voto popular del 30 de octubre de 1983 dejaba finalmente aislado cualquier uso legítimo de la violencia política, tanto del Estado como de los Terroristas:

la democracia aspira a la coexistencia de las diversas clases y actores sociales de las diversas ideologías y de diferentes concepciones de la vida. Es pluralista, eso presupone la aceptación de un sistema que es uno de los factores y hace posible así la renovación de los partidos y la transformación progresiva de la sociedad²³.

Era, como ya había dejado en claro en la campaña electoral, un pluralismo de ideas y no de nombres y figuras políticas ("No sigan a hombres. Los hombres fallan a veces o no pueden. Sigán a ideas", Alfonsín 1983a), retomando el antiguo refrán que había pasado por la concepción democrática de principio de siglo XX según el cual los partidos personalistas se limitaban con los partidos orgánicos. La democracia alfonsinista hizo del pluralismo uno de los principales elementos de su propia definición, dejando de lado definitivamente esa declinación monolítica y holística, propia de la versión yrigoyenista. Este camino puede

²³ "Discurso del Presidente Raúl Alfonsín ante la Asamblea Legislativa. 10 de diciembre de 1983", transcripto en Alfonsín (2018, 29).

atribuirse al espíritu de la época que ha cambiado por completo en comparación con los primeros sesenta años del siglo XX. Pensar que un solo movimiento político podía representar ‘la causa de la Nación’ en su totalidad, como lo hicieron Yrigoyen y todos los que reinterpretaron esta cosmovisión, a principios de los años Ochenta parecía anacrónico y ajeno a la práctica democrática.

La dimensión ética de la democracia también se mostró a nivel económico y social. La conocida expresión, pronunciada por Alfonsín en su primer discurso en el Parlamento como presidente de la República, “con la democracia no sólo se vota, sino que también se come, se educa y se cura” representó muy bien este aspecto²⁴. Como ya se señaló anteriormente, según Alfonsín, la democracia habría mejorado la vida material de los argentinos, evitando la presencia de la pobreza, erradicando el hambre y el analfabetismo y, a la vez, extendiendo la atención de la salud. Para ello, el Estado tenía competencias para intervenir en el ámbito económico promoviendo la creación de cooperativas, así como aumentando las competencias de las Juntas Nacionales de los Granos y de las Carnes, con el fin de “suplir las fallas estructurales de la economía argentina” (Alfonsín 1983a). La intervención de la economía política en la gestión de la producción y el comercio de bienes argentinos, sin embargo, debía hacerse con pleno conocimiento de los hechos, aspecto ya claro en las primeras declaraciones de la campaña electoral pero que se hizo más vinculante con el paso del tiempo. La situación que atravesaba la economía argentina era crítica. *Déficits* presupuestarios, deudas internacionales, problemas de divisas extranjeras, inflación y un sistema productivo fatigado eran los problemas y, como dijo el mismo presidente, “el desafío es gigantesco: debemos reactivar la economía, incrementar el salario real y contener la inflación. No habrá resultados estables en ninguno de estos tres campos si no se obtendrán también en los restantes”²⁵. Este hito era ya bien claro durante la campaña electoral, cuando Alfonsín declaró que: “tenemos que aumentar los gastos en educación y en salud, pero no podemos aumentar el déficit, y entonces corresponderá que saquemos esas partidas de otras zonas del presupuesto. Y, como no podemos aumentar el déficit, vamos a disminuir el presupuesto de las Fuerzas Armadas en el país” (Alfonsín 1983a).

La dimensión ética de la democracia, por lo tanto, preveía la intervención del Estado que, sin embargo, podía ser ilimitada, pero debía considerar las variables macroeconómicas de la realidad argentina. El aura moral que emanaba la ‘mañana democrática’ también tuvo que pasar por uno de los actores más

²⁴ “Discurso del Presidente Raúl Alfonsín ante la Asamblea Legislativa. 10 de diciembre de 1983”, transcripto en Alfonsín (2018, 32).

²⁵ “Discurso del Presidente Raúl Alfonsín ante la Asamblea Legislativa. 1 de mayo 1984”, transcripto en Alfonsín (2018, 108).

involucrados en la definición de la política económica y social, los sindicatos. En este sentido, Alfonsín señaló que “ocho años de administración de los sindicatos, ejercida en más del 90 por ciento de los casos por decisión del régimen militar, han creado una situación cuya revisión, que es imprescindible, resulta difícil. Hemos objetado, de forma sostenible, los métodos utilizados para el régimen para normalizar los sindicatos pues creíamos, y creemos, que no había democracia en ellos, que persistían los vicios autoritarios subordinados al interés político del régimen”; por ello la solución fue una reforma que, según el Presidente de la República, fortalecía la representatividad y la democracia interna de las asociaciones gremiales, promoviendo el nacimiento de “nuevo sindicato, que deberá tener poderío material y económico y, fundamentalmente, contiene humano”; a pesar de ello, fue el Senado (con mayoría justicialista y, por tanto, cercano a la dirección sindical) el que rechazó el proyecto de ley que preveía la reforma de las prácticas comiciales y pre-comiciales en el marco de una ley de reordenamiento sindical²⁶.

Existía, en fin, una proyección exterior en el cual se desarrollaba la dimensión ética de la democracia propuesta por Alfonsín, en el cual retomaba particularmente la visión yrigoyenista sobre la soberanía y la ‘igualdad’ de los Estados en el contexto de las relaciones internacionales. A la vez, se notaban algunas cuestiones diferentes. La primera de ellas fue la cuestión de la deuda exterior que en primera instancia era calificada, con tintes anticapitalistas, como “resultado de la manifestación más grosera del imperialismo”, aunque quedó claro que

vamos a pagar la deuda en la medida de nuestras exportaciones, y es por eso que vamos a reclamar la solidaridad de todas las democracias del mundo, para que se comprenda que quienes fueron temerarios durante la dictadura al emprender una política que significó sembrar créditos al voleo y a cualquier interés no podrán exigir a la democracia, frente a la necesidad de aumentar su crecimiento de la economía, frente a la necesidad de dar satisfacción a requerimientos elementales del pueblo (Alfonsín 1983a).

Al cargar la mayor parte de la deuda del Estado argentino al período dictatorial, automáticamente asumió que esta tenía menor legitimidad frente a las necesidades del pueblo. Al mismo tiempo, la cita destaca el segundo aspecto innovador, a saber, la conexión entre el sistema interno (y, por lo tanto, democrático) y la política exterior argentina. Esto, en algunos aspectos, fortaleció la visión yrigoyenista, reiterando tanto la propensión latinoamericana de

²⁶ “Discurso del Presidente Raúl Alfonsín ante la Asamblea Legislativa. 1 de mayo 1984”, transcripto en Alfonsín (2018, 135).

Argentina como, en particular, la de aliarse con países democráticos de América Latina que en esos años también se agruparon en torno al Grupo de Contadora, buscando soluciones democráticas a los conflictos políticos que enardecieron a Centroamérica.

Ya a fines de 1984, sin embargo, la situación económica pareció empeorar y el aura moral que trajo consigo la transición a la democracia comenzó a desvanecerse. Fue entonces cuando el cambio en el equipo económico, con el nuevo ministro Juan V. Sourrouille, y el lanzamiento del Plan Austral en el 1985 parecían dar nueva vida económica al radicalismo alfonsinista y la democracia argentina. A su vez, la publicación del informe “¡Nunca Más!” de noviembre del 1984 y, el año siguiente, el inicio de lo que se conoció como el “juicio a la Junta” (o sea el proceso penal a los militares por las violaciones de los derechos humanos) no determinaron el cierre definitivo de la cuestión de la relación con el pasado régimen militar. Conectar la democracia con la cuestión de los derechos humanos, como dijo Fogwill en la revista “El Porteño”, creaba una confusión que dificultaba al nuevo régimen²⁷. A pesar de su centralidad en la política alfonsinista durante la transición, la cuestión de los derechos humanos pasó en las manos de la justicia, alejándose de las competencias del poder ejecutivo. Quedaba, pero, el problema político de una inalcanzable dimensión ética del nuevo régimen. En otras palabras, emergía una ambigua convivencia entre las leyes capaces de determinar culpas y responsabilidades, y el tentativo de encontrar un consenso amplio para el régimen democrático, incluyendo grupos que de algunas formas se habían relacionado con el régimen militar. Alfonsín y su gobierno, por lo tanto, intentaron desactivar esta ambigua convivencia a través de una “solución judicial” del problema y las renombradas “ley de punto final” y “Ley de obediencia debida” que entre fines de 1986 y 1987 fueron propuestas sancionadas por el Congreso (Novaro 2013, 200-224). Los desafíos de la dimensión ética de la democracia se movían en otros ámbitos.

Las nuevas bases para la democracia ética

Al abrir los encuentros del Congreso Internacional “Transition to Democracy in the Third World”, organizado por la Fundación Tercer Mundo y la Universidad de Buenos Aires en agosto de 1985, el presidente Alfonsín volvió a subrayar la conexión “inseparable” entre ética y política en los procesos de transición a la democracia, porque fueron mucho más allá de la definición de instituciones democráticas, pero alcanzaron la “daily practical affirmation of the ethical values on which they are founded”, reafirmando las múltiples funciones que debería haber desempeñado el régimen democrático (Alfonsín 1986, 40).

²⁷ *El porteño*, mayo 1984.

Pocas semanas después de la finalización de la conferencia, Alfonsín y la UCR ganaron las elecciones parlamentarias de *mid-term*: en retrospectiva, la ventaja del radicalismo sobre el movimiento peronista (que en este caso se había presentado dividido) había disminuido, aunque seguía siendo sólida. Los resultados del Plan Austral de contención de la inflación también comenzaron a dar sus frutos, sin limitaciones particulares al desarrollo económico (Novaro 2013, 134-145). El impulso ético del ideal democrático alfonsinista, en esa coyuntura, fue transmitido en la reunión del Comité Nacional el 1 de diciembre de 1985, pronunciando lo que quedó en la historia como el discurso del Parque Norte. Fue una exposición articulada y profunda que combinó una parte diagnóstica del examen de la realidad política y social argentina y una *pars construens*, de propuestas para lograr el cambio deseado. Lo que, en términos de partidos políticos, significó la construcción de un Tercer Movimiento Histórico, uniendo el radicalismo con los llamados peronistas renovadores (Aboy Carles 2004). En términos culturales, sin embargo, Alfonsín intentó utilizar las herramientas de la dimensión ética de la democracia para promover un cambio “en la mentalidad colectiva” dado que

el autoritarismo, la intolerancia, la violencia, el maniqueísmo, la compartimentación de la sociedad, la concepción del orden como imposición y del conflicto como perturbación antinatural del orden, la indisponibilidad para el dialogo, negociación, acuerdo o compromiso, son maneras de ser y de pesar que han echado raíces a lo largo de las generaciones a partir de una histórica incapacidad nacional para la integración²⁸.

Estos fueron los cimientos de la debilidad de las instituciones democráticas en Argentina que, en las intenciones de Alfonsín, deberían haberse fortalecido con un trípode basado en la ‘democracia participativa’, la ‘ética de la solidaridad’, la ‘modernización’: aumentar los espacios de participación en la política significaba por un lado descentralizarlo y por otro producir mecanismos institucionales que promuevan la acción ciudadana directa; esta transformación habría estado acompañada de la sedimentación de una ética capaz de resolver los problemas críticos donde los diferentes intereses chocan de manera equitativa; ambos procesos se enmarcaron en el de la modernización que fue mucho más allá de la aplicación de la técnica a la política o la producción, de la cual la UCR se convertiría en “síntesis” y “factor aglutinante”. La dimensión ética de la democracia alfonsinista agregó otras tareas a las que ya tenía preparadas en los

²⁸ “Discurso pronunciado por el Dr. Raúl R. Alfonsín ante el plenario del Comité Nacional de la UCR, 1 de diciembre 1985”, transcripto en Giacobone y Gallo (ed. 2004, 282).

primeros años de la Presidencia: debería, de hecho, cambiar los hábitos, las formas de pensar, las visiones del mundo de sus ciudadanos.

La cuestión de los derechos humanos, de hecho, se había vuelto complicada. Por un lado, algunos actores habían fortalecido su postura alternativa a las posiciones que surgían de los procesos. Tanto algunos militares como los representantes de algunas asociaciones de los Derechos Humanos criticaron las sentencias de algunos jueces. Por otro lado, la *leadership* alfonsinista quería armonizar los criterios de las diferentes sentencias que dictaban las diferentes Cámaras. La idea era de volver a dar una cierta centralidad al poder ejecutivo en el ‘juicio a la Junta’ – centralidad que, como se ha dicho antes, se había perdido con el pasar de los años. Esta era la razón que dio impulso a la escritura y aprobación (con largas mayorías en ambas ramas del Parlamento) de las famosas “Ley de punto final” y “Ley de Obediencia Debida”²⁹. Como dijo el mismo Presidente Alfonsín presentando la primera de estas leyes en cadena nacional, “ahora, al culminar la etapa de la revisión judicial, es imprescindible convocar una vez más a la sociedad para una nueva reflexión, porque como dije antes el horizonte que enfrentamos no es ya desterrar las prácticas intolerantes solamente, sino fundar los cimientos de una unión perdurable”: la democracia, en sus palabras, había adquirido una estabilidad que necesitaba modernizar a las Fuerzas Armadas, o sea “lograr una correcta correspondencia entre sus estructuras y sus funciones y la sociedad a la que están integradas como parte de ella misma y como parte del aparato del Estado”, planteando “las condiciones del encuentro de todos los sectores y de todas las instituciones” (Alfonsín 1986a). Alfonsín remarcaba la necesidad de superar el pasado, sin olvido, pero “sin fanatismos” rompiendo ‘las cadenas’ del pasado “decadente” argentino.

Una representación plástica de este cambio fue la propuesta de trasladar la Capital Federal de la Ciudad de Buenos Aires a la zona de Viedma y Carmen de Patagones. La base de la propuesta, de hecho, fue mucho más allá del intento de reequilibrar un sistema federal, percibido como desequilibrado, pero también buscó impresionar un cambio de mentalidad:

²⁹ La “ley de punto final” establecía un límite temporal a la terminación de los procesos a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas, extinguiendo la acción penal a partir de Sesenta días después de la aprobación de la misma ley (el 23 de diciembre de 1986). Dicha ley consideraba la costumbre de las Cámaras federales donde se desarrollaban los procesos de cerrar por feria los primeros meses del año. A la prueba de los hechos, casi todas las Cámaras federales aceptaron de suspender el periodo de feria llevando a cabo la gran mayoría de los procesos. La “ley de Obediencia debida” presumía que aquellos oficiales y suboficiales que no habían colaborado a la toma de las ordenes de las decisiones contrarias a los Derechos Humanos no eran punibles por los susodichos delitos. Esta segunda ley fue dictada en un clima de profunda incertidumbre institucional debido a la sublevación militar de la Semana Santa del 1987. Cfr, entre otros, Jelin (2005).

el beneficio mayor que esperamos es el provecho espiritual de ofrecer nuevas fronteras mentales a los argentinos. Pensamos sobre todo en los más jóvenes y en la posibilidad de presentarles nuevas alternativas de vida, frente a la rutina mediocre y al consumismo insatisfecho que muchas veces se les presentan como el único destino posible³⁰.

Y los gastos incurridos para trasladar toda la maquinaria estatal federal a la Patagonia se iban amortizando en unos años a partir del desarrollo de esa zona que se iba a convertir en céntrica para la vida activa de la República. Comenzaba a tomar forma la idea de que la eficiencia de un programa social y político, es decir, su sostenibilidad económica en el tiempo estaba en la base de la justicia social y de la tan necesaria modernización – elementos en los que se enraizaba la visión ética de la democracia (Alfonsín 1986b).

La dimensión ética de la democracia, a su vez, se enfrentaba con el pasar de la década de los Ochenta, como en buena parte del Occidente, con una paulatina despolitización de la sociedad argentina. Tanto culturalmente cuanto económicamente, la sociedad argentina parecía acercarse a espacios y temáticas distantes de la política: la literatura y la cinematografía encontraron nuevos argumentos así como se fueron difundiendo *shoppings* y barrios cerrados. Este proceso alimentaba la falta de confianza hacia el nuevo régimen, el presidente y, en general, la política democrática difundiendo miradas anti-estadistas y anti-políticas. La democracia, por lo tanto, en su versión alfonsinista se vio desafiada en el campo de la ética y de la moral: estas visiones replicaban las divisiones maniqueas, donde el mal estaba en la política y en el Estado, mientras el bien se construía en el individualismo cuentapropista que, según ellas, se cargaba con el lastre del bien público (Novaro 2013, 248-250).

Y a medida que se aceleraba la espiral inflacionaria, estas críticas avanzaron y la dimensión ética de la democracia quedó marginada en la discursividad alfonsinista; el presidente remarcó repetidamente el aspecto procesal de la democracia como sistema para la resolución pacífica de conflictos políticos y sociales³¹. Unos días antes de las elecciones presidenciales de 1989 se produjo el ocaso definitivo de la dimensión ética de la democracia:

hemos aprendido que la democracia no convierte a los hombres en ángeles, ni está hecha para eso. Que no disuelve los conflictos ni los problemas por milagro, ni está hecha para eso. Que es sobre todo el mejor régimen político para convivir,

³⁰ “Discurso del Presidente Raúl Alfonsín ante la Asamblea Legislativa. 1 de mayo de 1986”, transcripto en Alfonsín (2018, 195-196).

³¹ “Discurso del Presidente Raúl Alfonsín ante la Asamblea Legislativa. 1 de mayo de 1987”, transcripto en Alfonsín, Raúl R. (2018, 232).

debatir, confrontar, decidir y crear. Todos tenemos ahora una idea, una experiencia más madura, más adulta, más humana, y por eso más verdadera de la democracia. Sabemos ahora, por haberlo experimentado, que es imperfecta, pero también perfectible³².

Palabras conclusivas

En los últimos meses, en Argentina, la Presidencia de Alfonsín ha despertado nuevo interés artístico y entre algunos académicos, de las ciencias humanas y sociales³³. Esta renovada atención intenta revertir la idea muy difundida en épocas recientes que los años Ochenta hayan sido una ‘década perdida’: una década donde no se cumplieron los cambios necesarios, sobre todo en el ámbito económico y social, remarcando las continuidades que hubo entre el régimen militar y el periodo democrático. En este ensayo se señalan algunas discontinuidades tanto en el marco de la política argentina como en la cultura política del partido radical.

La primera es aquella del pluralismo político, que muy poco se había enraizado en la política argentina del siglo XX hasta aquel momento. Los movimientos políticos mayoritarios, el peronista y el radical, de hecho, se habían representados como encarnación de la Nación y, por ende, del pueblo. En esta representación no cabía la idea de una sociedad integrada por individuos, cuanto una comunidad armónica y corporativa. La oposición política perdía su legitimidad y se transformaba en un verdadero enemigo para la Nación. Esta dinámica, con el proceso de transición democrática, se transformó: mientras la falta de aceptación las diferencias en la sociedad se identificaban con el régimen militar, la pluralidad devino carácter distintivo de la democracia argentina durante la Presidencia de Alfonsín. Esta nueva dinámica conllevó antes que nada un cambio de rumbo interno al partido radical que intentó trasladarse a las instituciones nacionales.

El segundo cambio que ocurre es que el declive de la dimensión ética de la democracia corresponde también al ocaso de la función regeneradora de la misma. A partir del 1916, tanto en la cultura política radical cuanto, en la tradición argentina, la democracia fue interpretada no tanto como una manera para seleccionar la dirigencia política sino sobre todo como una forma para redimir un pueblo cuya dirigencia estaba llevando al borde del abismo. Frente al peligro de la corrupción, las elecciones libres eran una forma de redención. En este sentido, la expoliación de la dimensión ética de las instituciones

³² “Discurso del Presidente Raúl Alfonsín ante la Asamblea Legislativa. 1 de mayo de 1989”, transcripto en Alfonsín (2018, 306).

³³ Veáanse Torre (2021); Gerchunoff (2022). Además, no se olvide la película *Argentina 1985*, dirigida por Santiago Mitre y estrenada en el septiembre 2022.

democráticas en el discurso alfonsinista determina otra expropiación, la de la función regeneradora de la democracia. Este proceso acontece profundamente la UCR y menos en la tradición política argentina, en la cual de vez en cuando siguen apareciendo referencia a la naturaleza redentora de las elecciones democráticas.

En este sentido, el pase del mando presidencial entre Alfonsín y su sucesor peronista, Carlos S. Menem, representó algo absolutamente novedoso para la Argentina. Por primera vez desde 1937, dos presidentes electos se pasaban el bastón y la banda presidencial. La importancia de este momento quedó oculta por las complicaciones económicas que el país estaba viviendo en 1989, que mostraban las fragilidades y las dificultades de las instituciones políticas. Parafraseando a una célebre expresión de Samuel Huntington, el liderazgo alfonsinista había hecho la democracia real, la crisis económica la había convertido en algo imposible³⁴.

Bibliografía

- Aboy Carles, Gerardo. 2004. "Parque Norte o la doble ruptura alfonsinista". En *La historia reciente. Argentina en Democracia*, compilado por Novaro, Marcos y Palermo, Vicente: 35-50. Buenos Aires: Edhasa.
- Alfonsín, Raúl R. 1981. *La cuestión argentina*. Buenos Aires: Editorial Propuesta Argentina.
- . 1983a. "Discurso de campaña en el estadio del Club Ferrocarril Oeste, Buenos Aires, 30 de septiembre de 1983". <http://alfonsin.org> [último acceso: 27/10/2022].
- . 1983b. "Discurso de Raúl Alfonsín en el cierre de la campaña electoral. Buenos Aires, Plaza de la República, 27 de octubre de 1983". <http://alfonsin.org> [último acceso: 27/10/2022].
- . 1986. "Transition to democracy in the Third World". En *Third World Quarterly*, 8 (1): 39-50.
- . 1986a. "Discurso de presentación del proyecto de ley que fija plazo de extinción de la acción penal a miembros de las Fuerzas Armadas. Olivos, Cadena Nacional, 05 de diciembre de 1986". <http://alfonsin.org> [último acceso: 27/10/2022].
- . 1986b. "Discurso sobre la situación económica, 28 de noviembre de 1986". <http://alfonsin.org> [último acceso: 27/10/2022].

³⁴ "Economic development makes democracy possible; political leadership makes it real". (Huntington 1995, 130).

- — —. 2018. *Raúl Alfonsín por Raúl Alfonsín: discursos presidenciales ante la asamblea legislativa 1983-1989*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires: Cátedra Libre Democracia y Estado de Derecho Dr. Raúl Alfonsín.
- Altamirano, Carlos. 2007. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Emecé.
- Amaral, Samuel y Plotkin, Mariano. ed. 1993. *Perón, del exilio al poder*. Buenos Aires: Cántaro.
- Carassai, Sebastián. 2014. *The Argentine Silent Majority. Middle Classes, Politics, Violence, and Memory in the Seventies*. Durham-London: Duke University Press.
- Crezel, Emilio. 2014. *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- De Riz, Liliana. 2000. *La política en suspenso, 1966/1976*. Buenos Aires, Paidós.
- — — y Feldman, Jorge. 1991. *El Partido en el gobierno: la experiencia del radicalismo, 1983-1989*. Buenos Aires: Documento Cedes/64.
- Feld, Claudia y Franco, Marina, ed. 2015. *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la post-dictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- — —. eds. 2022. *ESMA: represión y poder en el centro clandestino de detención más emblemático de la última dictadura argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferrari, Alberto y Herrera, Francisco. 1987. *Los hombres del presidente*. Buenos Aires: Ediciones Tarso.
- Franco, Marina. 2012. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- — —. 2015. "La 'teoría de los dos demonios' en la primera etapa de la posdictadura", en *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, coordinado por Feld, Claudia y Franco, Marina, 23-80. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gerchunoff, Pablo. 2022. *Raúl Alfonsín. El planisferio invertido*. Buenos Aires: Edhasa.
- Giacobone, Carlos A., Gallo Edit R., ed. 2004. *Radicalismo, un siglo al servicio de la Patria*. Buenos Aires: Dunken.
- Halperín Donghi, Tulio. 2006. *La larga agonía de la Argentina peronista*. Buenos Aires: Ariel.
- Heredia, Mariana. 2006. "La demarcación de la frontera entre economía y política en democracia. Actores y controversias en torno de la política económica de Alfonsín". En *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?*, coordinado por Pucciarelli, Alfredo, 154-198. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Huntington, Samuel. 1995. *La terza ondata. I processi di democratizzazione alla fine del XX secolo*. Bologna: Il Mulino.
- Jelin, Elizabeth. 2005. "Los derechos humanos entre el Estado y la Sociedad". En *Nueva Historia Argentina. Tomo X. Dictadura y Democracia (1976-2001)*, coordinado por Suriano, Juan, 507-567. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical. 1973. *La realidad Nacional – La Contradicción Fundamental. Documento básico de formación interna*. La Plata: Cuaderno n. 2.
- Mora y Araujo, Manuel. 1985. *La naturaleza de la coalición alfonsinista. La argentina electoral*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Novaro, Marcos. 2013. *Argentina en el fin de Siglo. Democracia, Mercado y Nación (1983-2001)*. Buenos Aires: Paidós.
- — —. ed. 2014. *Peronismo y democracia. Historia y perspectivas de una relación compleja*. Buenos Aires: Edhasa.
- Novaro Marcos y Palermo, Vicente. 2003. *La Dictadura Militar 1976/1983: del golpe de Estado a la Restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós.
- Persello, Ana Virginia. 2007. *Historia del Radicalismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Pucciarelli, Alfredo, ed. 2004. *Empresarios, Tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Ragno, Francesco Davide. 2017. *Liberale o Populista? Il radicalismo argentino (1930-1943)*. Bologna: Il Mulino.
- Romero, Luís A. 2006. "La democracia y la sombra del Proceso". En *Argentina 1976-2006: entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia* coordinado por Tcach, César y Quiroga, Horacio, 15-30. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Rouquié, Alan. 2017. *El siglo de Perón. Ensayo sobre las democracias hegemónicas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Sarlo, Beatriz. 2007. *La Batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires: Emecé.
- Sidicaro, Ricardo. 2010. *Los tres peronismos. Estado y poder económico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Torre, Juan C. 2021. *Diario de una temporada en el Quinto Piso. Episodios de política económica en los años de Alfonsín*. Buenos Aires: Edhasa.

Francesco Davide Ragno es doctor en Historia y Sociedad de la Edad Contemporánea en el Istituto Italiano di Scienze Umane – SUM y actualmente es Investigador (RTD-A) del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Bologna, donde se desempeña como profesor de *Relaciones*

Internacionales y Desarrollo en América Latina. Es autor de Liberale o Populista? Il radicalismo argentino (1930-1943) (Il Mulino, 2017).

Contacto: francesco.ragno3@unibo.it

Recibido: 07/11/2022

Aceptado: 02/05/2023